ACUERDO DE PARTICIPACIÓN, CORRESPONSABILIDAD, EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD, TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN

Evento: Travesía Cunday Gold Challenge 2026

Organiza: Team Alpino Bike

Fecha: 16 de agosto de 2026
Inicio Evento: Bogotá - Soacha
Destino: Cunday, Tolima
Modalidad: MTB
Distancia: 146 km
Nivel: Alto

CAPÍTULO I. INFORMACIÓN GENERAL

La inscripción y participación en la Travesía Alpino 2026 implica la lectura, comprensión y aceptación integral de las condiciones establecidas en el presente documento.

CAPÍTULO II. PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA Y CORRESPONSABILIDAD

- ✓ Participa de manera libre, consciente y voluntaria en la Travesía Alpino 2026, organizada por Team Alpino Bike.
- ✓ Su decisión de participar obedece exclusivamente a su voluntad, actuando bajo su propia cuenta y riesgo.
- ✓ Ha recibido información clara, suficiente y comprensible sobre las características, exigencias, recorrido, nivel de dificultad y condiciones generales del evento.
- ✓ Conoce y acepta las condiciones establecidas por la organización para la realización de la travesía.

CAPÍTULO III. CONDICIONES DE SALUD

- ✓ Se encuentra afiliado al Sistema General de Seguridad Social en Salud, mediante una EPS o entidad equivalente.
- ✓ Posee las condiciones físicas, mentales y técnicas necesarias para participar en una actividad de ciclismo de montaña (MTB) de nivel alto.
- ✓ Es consciente del esfuerzo físico requerido para recorrer aproximadamente 146 kilómetros y afrontar un desnivel acumulado de 2440+ metros.

Team Alpino Bike
teamalpinobike@gmail.com
323 293 7476
www.teamalpinobike.com

- ✓ En caso de padecer enfermedades, alergias, lesiones o cualquier condición médica especial, se compromete a informarlo previamente y por escrito a los organizadores del evento.

CAPÍTULO IV. ACEPTACIÓN DE RIESGOS

El participante reconoce y acepta los riesgos inherentes a la práctica del ciclismo y a las actividades deportivas al aire libre.

CAPÍTULO V. ELEMENTOS OBLIGATORIOS DE SEGURIDAD

El participante se compromete a:

- ✓ Utilizar casco de ciclismo debidamente ajustado durante todo el recorrido.
- ✓ Portar luces y elementos de visibilidad cuando las condiciones lo requieran.
- ✓ Participar con una bicicleta en óptimas condiciones mecánicas.
- ✓ Llevar herramientas y elementos básicos para la atención de eventualidades menores.
- ✓ Cumplir las recomendaciones impartidas por la organización en materia de seguridad.

CAPÍTULO VI. CUMPLIMIENTO DE INSTRUCCIONES Y CONDUCTA

El participante reconoce que:

- ✓ Deberá atender las instrucciones impartidas por líderes, colíderes, organizadores, personal logístico y demás colaboradores del evento.
- ✓ Team Alpino Bike no será responsable por accidentes o incidentes ocasionados por conductas imprudentes, actos irresponsables o por la omisión de las recomendaciones y medidas de seguridad establecidas por la organización.
- ✓ El incumplimiento de las instrucciones podrá dar lugar a la exclusión del participante del evento, sin derecho a reembolso.

CAPÍTULO VII. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El participante reconoce y acepta que Team Alpino Bike, sus organizadores, líderes, colíderes, patrocinadores, aliados, voluntarios y colaboradores:

- ✓ No serán responsables por accidentes, caídas o lesiones sufridas durante el desarrollo del evento.
- ✓ No asumirán gastos médicos, hospitalarios, farmacéuticos o de rehabilitación derivados de accidentes o incidentes ocurridos durante la travesía.
- ✓ No responderán por daños materiales, pérdida de objetos personales o perjuicios ocasionados por terceros.

CAPÍTULO VIII. ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

El participante autoriza la gestión de asistencia básica y traslado a centros médicos cuando sea necesario. Los gastos derivados serán asumidos por el participante.

Team Alpino Bike
teamalpinobike@gmail.com
323 293 7476
www.teamalpinobike.com

CAPÍTULO IX. POLÍTICA DE INSCRIPCIONES Y DEVOLUCIONES

El participante declara conocer y aceptar que:

Una vez efectuado el pago de la inscripción, bajo ningún motivo habrá reintegro o devolución del dinero, incluyendo, entre otros:

- ✓ Inasistencia al evento.
- ✓ Lesiones previas o posteriores a la inscripción.
- ✓ Enfermedad.
- ✓ Situaciones laborales.
- ✓ Motivos personales.
- ✓ Cambios de planes.
- ✓ Casos ajenos a la organización.

CAPÍTULO X. AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN

El participante autoriza de manera libre, previa, expresa e informada a Team Alpino Bike para utilizar fotografías, videos y demás material audiovisual en el que aparezca su imagen, con fines informativos, promocionales, publicitarios y de difusión del evento.

La presente autorización se concede sin que exista compensación económica o remuneración alguna a favor del participante.

CAPÍTULO XI. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conforme a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, Team Alpino Bike podrá tratar los datos personales para la gestión del evento, atención de emergencias y comunicaciones relacionadas.

CAPÍTULO XII. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS

La inscripción implica la aceptación total de los términos, exoneración de responsabilidad, política de no devolución, tratamiento de datos y autorización de uso de imagen.

CAPÍTULO XIII. NORMATIVIDAD APLICABLE

El presente documento se rige por la Constitución Política de Colombia, Código Civil Colombiano, Ley 181 de 1995, Ley 1480 de 2011, Ley 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013, Ley 23 de 1982 y Ley 527 de 1999.

Team Alpino Bike
teamalpinobike@gmail.com
323 293 7476
www.teamalpinobike.com